En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras sobre el evento 'Buenos Aires celebra al País Vasco', celebrado el 6 de mayo en dicha ciudad argentina, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 67 de 18 de mayo de 2018.

Pamplona, 8 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

CONTESTACIÓN

La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, en relación con la pregunta escrita formulada por el parlamentario don Alberto Catalán Higueras, adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN) (9-18/PES-00113), tiene el honor de informarle lo siguiente:

Cuáles han sido los motivos por los que el Gobierno de Navarra ha participado en el evento “Buenos Aires celebra al País Vasco” celebrado el 6 de mayo en dicha ciudad Argentina?

Los motivos son exactamente los mismos que los del año pasado, de los que ya se dio cuenta al parlamentario que formula nuevamente esta pregunta y que volvemos a exponer:

El Gobierno de Navarra acudió con un stand institucional al festival “Buenos Aires Celebra al País Vasco” respondiendo a la invitación del Centro Vasco Laurak Bat, que, junto con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, organiza dicho evento.

La motivación del Gobierno fue doble. Por un lado, se quiso responder positivamente a la invitación de Laurak Bat, teniendo en cuenta que es un centro con especial presencia de navarros entre sus socios: concretamente en torno al 20% son de origen navarro o descendientes de navarros. Asimismo, se quiso corresponder con una presencia institucional a otros muchos navarros y navarras asociados en las distintas casas vascas que participaron en el evento y a cuantos navarros y navarras que, asociados o no en centros, se identifican con esta celebración o, simplemente, se aproximan a ella.

Por otro lado, el Gobierno quiso promocionar el turismo de Navarra a través de este multitudinario evento, que tiene lugar en la céntrica avenida de Mayo, punto neurálgico de Buenos Aires, y por el que pasaron en esta ocasión en torno a 30.000 personas, según los datos de la organización. En este sentido, desde el stand del Gobierno se distribuyeron publicaciones institucionales sobre Navarra y material impreso de Turismo de Navarra, así como pañuelos rojos, pins y llaveros con el escudo de Navarra.

Numerosos visitantes navarros del stand del Gobierno de Navarra se interesaron por identificar sus lugares de origen en la geografía navarra y, los visitantes en general mostraron interés por visitar nuestra comunidad y solicitaron información al respecto.

¿Tiene alguna relación institucional con el colectivo Laurak bat que es promotor de los actos organizados en dicho evento?

Sí. El centro Laurak bat ha invitado en dos ocasiones al Gobierno de Navarra a participar en el citado evento.

¿Es conocedor el Gobierno de Navarra que dicho colectivo no respeta la realidad institucional de Navarra como Comunidad diferenciada, con instituciones propias e integrada en la nación española?

No. Además, el Gobierno de Navarra se guía en sus relaciones institucionales por un principio de libertad de pensamiento, es decir, no pregunta a los navarros y navarras por su filiación política para decidir sus relaciones con ellos.

¿Es conocedor el Gobierno de España que dicho colectivo defiende las tesis del independentismo vasco?

El Gobierno de Navarra desconoce si Gobierno de España conoce que dicho colectivo defiende las tesis del independentismo vasco. Es una cuestión que corresponde formulársela directamente al Gobierno de España.

¿Es conocedor el Gobierno de Navarra que en dicho evento el símbolo más utilizado en todos los soportes que se utilizan es la bandera de la Comunidad Autónoma Vasca?

El Gobierno de Navarra no ha cuantificado la simbología del evento. Pero considera lógico que en un evento en torno a la colectividad vasca abunde la simbología correspondiente a esa colectividad.

¿Es conocedor el Gobierno de Navarra que toda la imagen, publicidad y actividad desarrollada en el evento va encaminada a dar una imagen del País Vasco como algo Ajeno a España?

No, no es conocedor. La información que tiene el Gobierno es que se trata de un acto fundamentalmente cultural y folclórico y con una vertiente también de venta de destino turístico, que se desarrolla, lógicamente, en un ambiente de libertad de expresión y de pensamiento. Pero el Gobierno no tiene constancia ni pruebas fehacientes de que “toda la imagen, publicidad y actividad” del evento vaya dirigida al fin que presupone el parlamentario de UPN.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de junio de 2018

La Consejera de Relacionesciudadanas e Institucionales: Ana Ollo Hualde